

Este periódico se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, y se suscribe á él en esta ciudad en su Redaccion Imprenta de ESPINOSA, calle de la Potenda.

Precio para los Suscriptores de esta Ciudad llevado á sus casas.

Por un mes.	8 rs.
Por tres id.	25
Por seis id.	45
Por un año.	88

Los números sueltos se venden en la misma Imprenta á 6 cuartos.



Las reclamaciones, comunicados y avisos que se hagan, se remitirán á esta Redaccion francos de porte.

Precio para los Suscriptores de los Pueblos de la Provincia, franco de porte.

Por un mes.	11 rs.
Por tres id.	32
Por seis id.	62
Por un año.	120

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

ARTICULO DE OFICIO.

Capitanía general de Castilla la Vieja.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fecha 30 de Mayo próximo pasado me dice lo que sigue:

»Excmo. Sr.—Habiendo acudido á la REINA Gobernadora Pedro Caron, soldado del Regimiento Provincial de Compostela, en solicitud de que se le abone el tiempo servido en el Real cuerpo de artillería de Marina desde el 29 de Abril de 1827, hasta el 21 de Junio de 1831, en que con motivo de los sucesos ocurridos en Cádiz y la Isla de Leon, fue sentenciado al presidio de Tarragona, y que contándole como servido el tiempo que permaneció en él, estinguendo su condena, de que le redimió el Real decreto de amnistía, se le espida su licencia absoluta por cumplido; y S. M. habiendo tenido por conveniente oír el parecer de la sección de Guerra del Consejo Real de España é Indias, se ha servido resolver, conformándose con su dictamen, que se abone á este soldado el tiempo que reclama de servicio hasta el dia en que salió de presidio, siendo su soberana voluntad que á todos los individuos de tropa que por cualquier motivo político de los comprendidos en el citado Real decreto de amnistía, se les hubiese separado de las filas contra su voluntad, sea cual fuere la situacion en que se encuentre se les abone el tiempo servido anteriormente, y el transcurrido despues de su separacion hasta que volvieron á ingresar en las filas; pero entendiéndose solo esta gracia para aquellos que tan luego como pudieron se presentaron voluntariamente á continuar el servicio que se les habia interrumpido, para los que cuando fueron separados disfrutaban premios de constancia, y para los que habian cumplido, ó se hallaban en el año en que iban á cumplir alguno de los plazos que tienen señalado sueldo de retiro; conciliando por este medio los intereses razonables de dichos individuos con la necesaria economía del Erario. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que traslado á V. S. para su inteligencia, y á fin de que lo haga insertar en el Boletin oficial de esa Provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Valladolid 8 de Junio

de 1836.—José Manso.—Sr. Comandante general de Segovia.

Junta Diocesana del Obispado de Sigüenza.

ANUNCIO.

La Junta Diocesana instalada en la ciudad de Sigüenza, á virtud del Real decreto de 8 de Marzo del presente año, hace saber á los regulares secularizados ó ex-claustrados residentes en esta provincia de Segovia, y pertenecientes en lo espiritual á la dicha Diócesis, que para percibir ó entrar en el goce de la pension que les señala segun sus clases y circunstancias el artículo 27, deben remitir á S. I. por el conducto de su Presidente en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente anuncio, una relacion comprensiva del nombre y apellido de cada individuo, del pueblo de su naturaleza, y del de su actual residencia, de su edad, del orden sagrado de que esten adornados ó sino tienen alguno, de los conventos á que pertenecian, y circunstancias literarias, grados ó capacidades respectivas: de si gozan alguna renta ó nó, y en la afirmativa si es eclesiástica ó civil, y á cuanto ascienda, acompañando á esta nota los documentos que puedan facilitar, y citando aquellos de que no puedan desprenderse, por ser necesarias estas noticias para que entren al goce de la pension íntegra, ó de la parte que les falte para el completo. Y para en adelante remitirán mensualmente en papel comun la fe de vida firmada por los Señores Alcaldes y Cura Párroco del pueblo de su actual residencia, dando principio con el mes de Mayo por ser el primero que ha de pagarseles.

La misma Junta Diocesana ha señalado el edificio que fue convento de PP. Franciscos de la misma ciudad, para la casa de venerables de que trata el artículo 17 del mismo Real decreto, y lo hace saber para conocimiento de los que aspiren á establecerse en este asilo por tener 60 años cumplidos á la época de la publicacion del mismo Real decreto, ó enfermedad habitual impeditiva de dedicarse al ejercicio de su Ministerio. Dado en Sigüenza á 6 de Junio de 1836.—Dr. D. Francisco de Paula Vexarano, Vice-Presidente.—De acuerdo de la Ilma. Junta, Faustino de la Arpa, Secretario.

Parte no oficial.

Noticias de las provincias.

(Del Guardia nacional.) Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.—Estado mayor.—Sección central.—El Excmo. Sr. general en jefe ha recibido en este día los partes que siguen:

»El comandante general de la 6.^a brigada desde Sta. María de Meyá á las nueve de la mañana del 25, remesa los detalles de la acción que sostuvo contra la facción de Borges el 24, que son como se copian.—Excmo. Sr.—En cumplimiento de lo que ofrecí á V. E. en mi parte fechado á las ocho y media de la noche en este punto sobre la victoria que acababa de obtener, debo poner á noticia de V. E. que consiguiente á mi comunicacion del 22, en la cual noticiaba el movimiento que iba á emprender en persecucion de Borges, que en número de unos 400 se hallaba en el valle de Ager, y su mala caballería en número de 25 en Villanueva de Meyá, salí ayer de Aragamunt antes de las seis de la mañana camino de Artesa para el puente de Alentorn, en donde sabedor por mis confidentes que dicha facción habia pernoctado y se hallaba al amanecer de este día en Sta. María de Meyá, dividí mis fuerzas en dos columnas, de las que, una compuesta de 4 compañías del 6.^o batallón franco de Cataluña, 2 del de tiradores de Málaga 8.^o ligero, y 10 caballos del 7.^o de Navarra, que componian la fuerza de 500 hombres, al mando del segundo comandante de aquel cuerpo D. José Capell, marchó sin detención por Clua, valle de Ariet y castillo de este nombre á dicha Santa María, con orden de que anticipara algunas fuerzas al Coll de Ovenga para cortar si le era posible al enemigo, caso de intentar su fuga por aquella parte, y yo seguí el movimiento con la otra compuesta de la compañía de Guías del ejército, las restantes del batallón de Tiradores de Málaga 8.^o ligero, las de cazadores y granaderos de Córdoba, la 1.^a del 6.^o de Cataluña con 19 caballos del mismo de Navarra, formando el total de 500 infantes y 19 caballos por el camino de Alentorn directamente á dicho Villanueva; habiendo mandado apostar con anticipacion sobre esta la compañía de tiradores del referido 6.^o, al mando de su capitán D. Mateo Miguel, y otros 8 caballos para impedir la fuga del enemigo si lo intentaba por el Pas Nou.

A la una de la tarde cumplimentadas estas mis disposiciones, ví desde las inmediaciones de Villanueva que los rebeldes desfilaban por el camino de Sta. María hácia el referido pueblo, los cuales al descubrir mis fuerzas, y rechazados por el fuego de las guerrillas de la compañía apostada de tiradores, contramarcharon al momento, dirigiéndose con toda precipitacion á dicha Sta. María, y desde allí por la sierra de las Jomadas al castillo de Ariet, en cuyo punto salieron con la mayor oportunidad las fuerzas del mencionado comandante Capell, rechazando á los rebeldes, que se pusieron desde luego en completa dispersion y desorden, buscando su salvacion en la fuga por varias direcciones. En este estado y encallejonado el enemigo, se le persiguió á la carrera por las tropas de ambas columnas, estendiéndose estas en poco rato desde la referida sierra de las Jomadas y montaña de S. Mamet, hasta Peramba y Figarola; mas sin embargo de tan apurada situacion pudieron unos escapar á fuerza de mucho correr por dicho Peramba por el pie de la montaña de Subies, precipitándose al Noguera Pallaresa por el punto llamado Codoll, y otros con el cabecilla Borges por las faldas de las de S. Mamet, continuando parte de las fuerzas de Capell la mas activa persecucion sobre dicho cabecilla en direccion al pueblo de Alós; en cuyas inmediaciones, no obstante de entrada la noche, les alcanzó nuevamente, consiguiendo la captura de dos que fueron fusilados, habiendo yo

sobre la marcha dado orden al mencionado comandante Capell para que con el resto de las fuerzas de su mando continuara hasta dicho pueblo para pernoctar en él, y concentrando yo al anochecer en Peramba todas mis fuerzas, que estaban estendidas en guerrillas, persiguiendo en varias direcciones los dispersos, me dirigí á Santa María desde donde mandé las citadas compañías de tiradores y la primera del 6.^o, al pueblo de Villanueva en cuyas inmediaciones consiguieron tambien capturar dos de los que iban errantes, uno de ellos llamado N. Tapiés, titulado sargento de Borges, natural de Castelló de Farlaña, y otro aragonés que igualmente fueron fusilados en el acto. El resultado de esta feliz jornada, dá otro día de gloria á las armas de ISABEL, por haber quedado deshecha enteramente y destruida la facción de Borges, que estaba asolando este pais, dejando en el campo 29 hombres y 4 caballos muertos, y en mi poder otros 5 caballos, 6 mulos de brigada; los tres cargados de alpargatas que han sido distribuidas á la tropa, y los otros tres de víveres y municiones, algunas armas, entre ellas 7 fusiles, muchas mantas y morrales, quedando el cabecilla Borges con menos de 50 hombres errantes por aquellas montañas, yendo á pie su hijo llamado el Cabalí, segun noticias que recibo por haber tenido el caballo muerto, realizando tanto mas el mérito de esta brillante acción el no haber tenido por mi parte un solo herido. El valor y entusiasmo de las tropas de esta brigada, á la par de un sufrimiento sin igual en las extraordinarias fatigas y servicios de este día, en que despues de 8 horas de marcha sin descanso en busca del enemigo, se han arrojado sobre él á la carrera luego de encontrado, persiguiendo las otras sin parar, me proporciona la satisfaccion de recomendarlas muy particularmente á V. E. para que si lo estima justo llegue por su conducto al conocimiento de S. M.

El brigadier Gurrea desde Peramola con fecha del 27 participa la marcha de la 4.^a brigada desde Novés sobre Gerri y la Pobla de Segur, los batallones 1.^o de Saboya y 3.^o de Zamora, saliendo de Orgañá pasarán á ocupar á Abella; el 2.^o de Bailen directamente desde Peramola á Isona y parte de la 6.^a brigada que se hallaba en Artesa y Alentorn debe situarse sobre el Coll del hostal de Velasco. Este movimiento combinado tiene por objeto obligar á Torres que estaba en Isona y el Ros en Taus á que se batan con cualquiera de las columnas que se dirigen en su busca; y se esperan los resultados que se darán al público en cuanto lleguen para su noticia. Barcelona 30 de Mayo de 1836.—El brigadier jefe de la P. M. Laureano Sanz.

Excmo. Sr. —Tengo el honor de transcribir á V. E. el oficio que con fecha de ayer recibo en este momento del teniente D. Benito Marqués, de voluntarios de Cataluña, que con la partida recorre la izquierda del Ebro, cuyo tenor es el siguiente: De los 20 y tantos facciosos que divagaban por las inmediaciones ya se me han presentado 18 y 4 que quedaban que no se quisieron presentar por haber hecho muchos robos se han pasado á la otra parte: no divagan mas por esta sierra de Cardó y Plano de Burgaque que los 6 naturales de Perelló, los que no dejaré pasar ni tener sosiego hasta sacarles de estas inmediaciones ó del mundo.

Lo que pongo en conocimiento de S. E. para su inteligencia y gobierno. Lo que traslado á V. E. para su satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Tortosa 22 de Mayo de 1836.

Barcelona 28 de Mayo de 1836.—El brigadier jefe de la P. M. Laureano Sanz.

(Del Boletín oficial de Alava.) El ejército sigue en sus acantonamientos reponiéndose de las fatigas que experimentó en la última expedicion que tanto le honra, y espera ansioso el regreso del general en jefe para repartir sus triunfos y activar los progresos de la guerra á beneficio de la pacificación,

que forma la necesidad primera, la mas urgente de la patria. Los quintos que han llegado estos dias para el completo de dos batallones, vienen ya con instruccion muy adelantada, con perfecto equipo, y con un aire marcial que supone en ellos entusiasmo y deseos de competir en breve con los veteranos. Todos son presagios de prósperos sucesos. La faccion sigue en notable desaliento, y por mas que sus gefes la mantienen con su estremado rigor y vigilancia uncida al carro de su tiránica ambicion, no pueden disimularse los síntomas de descontento que se fomentan cada dia con los reveses que experimentan de todas partes.

Hoy han salido dos batallones de la Princesa y uno de Castilla con un escuadron para Aragon, adonde han pasado desde Cataluña varias partidas de facciosos, que no pueden soportar la persecucion incesante con que las abrumba el Capitan general de aquella provincia.

(Vitoria 6 de Junio) Nada ocurre de muy notable mas que la general impaciencia de que regrese el general en jefe para volver sobre los enemigos que cada vez parecen mas desalentados y confusos, si ha de creerse al sinnúmero de pasados que vienen de algunos dias á esta parte.

Antes de ayer desertó un húsar que, habiendo robado una cosa de corta entidad en un pueblo inmediato, se aturdió con el temor del castigo que le amenazaba. Llegado á los facciosos fue recibido con el júbilo consiguiente á quien tan poco acostumbrado está á estos sucesos. Villareal le regaló, le regaló Eguía y le destinan al escuadron de Alava. El húsar, apenas vuelve en sí de su aturdimiento deplora su maldad y se propone hacer algun servicio señalado que le haga esperar, volviéndose á sus filas, el perdon de su culpa. Conquista á dos que se vengan con él, y al tiempo de salvar la línea enemiga se queda él solo mientras los otros se adelantan, y hace morder la tierra al oficial que pretende detenerle: soltando luego las riendas á su caballo llega felizmente con sus compañeros á nuestros primeros puestos, despues de una accion tan peregrina como desesperada.

Hace pocos dias se presentó en Pamplona el comandante del 8º batallon de Navarra D. Agustin Pouver con varios individuos de su cuerpo, que han abandonado á su ejemplo, las filas de la rebelion. La desercion de este gefe ha producido ademas otros resultados no menos positivos: la mayor parte de los reclutas se han dispersado en Elizondo, pasando unos á Francia y otros á sus casas por manera que puede decirse que el batallon ha dejado de existir.

Hoy por la mañana ha salido de aqui una brigada de la division de vanguardia, segun se dice con destino á Aragon, y á marchas forzadas, de manera que dentro de tres dias se asegura que estará en Tudela. Se compone de dos batallones de la Princesa y uno de Castilla, hermosa gente y mandados por el bizarro y acreditado coronel Narvaez. Si los miserables rebeldes de Aragon los esperan, crudo escarmiento les aguarda. Va tambien un bello escuadron del 2º de línea.

La hermosa brigada portuguesa que tan dignamente manda el baron Das Antas, va á recibir un aumento considerable. Está fuera de dudas que los 5 batallones de que se compone, se completarán á 1000 hombres cada uno; que vendrán ademas otros 2 de la misma fuerza y 2 escuadrones de lanceros. La fuerza total ascenderá entonces á 7,000 infantes y 500 caballos. Estas tropas se hacen admirar de todos por su buen aire y policia; pero su particular recomendacion está en la disciplina que observan.

MADRID 11 DE JUNIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y Serma. Señora Infanta Doña María

Luisa Fernanda, continuan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

De igual beneficio disfrutan en esta corte los Serms. Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

Anoche hemos recibido por el correo de Valencia la comunicacion siguiente:

Capitanía general de los Reinos de Valencia y Murcia.— El coronel D. Gonzalo Cánovas, comandante de la primera columna de operaciones de la provincia de Castellon, me dice con fecha 5, á las ocho y media de la noche desde la capital de la espresada provincia, lo que sigue.—Excmo. Señor.—Las armas de S. M. la REINA nuestra Señora han obtenido un triunfo completo sobre la faccion del infame Serador, que confiado en la superioridad de sus fuerzas compuestas de unos 2,000 infantes y 250 caballos, y apoyados en las formidables posiciones de las alturas de la cuesta de Borriol, osó provocar á nuestros valientes. El combate ha sido acertado, y á él se ha seguido una leccion importante que nunca olvidarán los malvados. Mas de 90 de ellos muerden la tierra; sus heridos son bastantes, y en su vergonzosa huida abandonaron muchas armas, una caja de guerra y otros trofeos.

De nuestra parte cuento 8 heridos, entre los cuales hay tres bizarros oficiales, capitan de caballería del Rey D. Antonio Masias, teniente del provincial de Leon D. Francisco Rodriguez, y subteniente D. Francisco Prades, del 3º de voluntarios de Valencia, sintiendo haya sido de gravedad el sargento segundo de caballería José Paz. La accion ha durado desde las dos y media de la tarde hasta esta hora en que entro con mi pequeña columna en esta capital donde quedó toda la fuerza movilizada de las compañías de tiradores, cubriendo su dilatada línea ó recinto.

El comandante de escuadron del 1º de línea del Rey D. José Rizo, que á pesar de hallarse enfermo dejó la cama y se puso al frente de 32 caballos de su cuerpo, ha hecho prodigios de valor, sobre todo en una carga contra el grueso de la caballería facciosa hábilmente dirigida, que fue precursora de la victoria alcanzada por estos bravos en union del provincial de Leon, que apenas contaba 400 hombres, y á cuyo frente se ha hallado constantemente su digno y valiente gefe el señor coronel D. Pedro Antonio Hidalgo: ambos cuerpos se han llenado de gloria.

Los Sres. oficiales D. Joaquin Laso de la Vega, gefe de la P. M. y mi ayudante D. José Amaro de Trugillo se han portado con la bizarría y serenidad de costumbre, comunicando mis órdenes con la mayor eficacia, y despreciando siempre toda clase de peligros.

Entre el número de los valientes cuyos nombres espresaré en mi parte detallado, luego que me sean conocidos, no quiero retardar en citar á V. E. al patriota D. Sebastian Mareca, que se presentó voluntariamente, y durante la accion embebido en la bizarra compañía de cazadores del provincial de Leon, al que desde ahora recomiendo á V. E. muy particularmente, asi como los demas señores gefes y oficiales ya mencionados.

Lo que de orden de S. E. hago saber al público para su satisfaccion. Valencia 6 de Junio de 1836.—El brigadier gefe de la P. M.—Juan Sociats. (Esp.)

La solemne procesion del SS. Corpus Christi se ha verificado este año en Cádiz con una magnificencia digna de los tiempos mas felices de aquella ciudad. La Guardia nacional de todas armas y la brigada real de marina ocupaban la carrera, y el bello sexo gaditano hizo alarde tambien de su gusto esquisito en los adornos que tanto le distingue. (Not.)

El 18 del próximo Junio celebrará el duque de Wellington el aniversario de la batalla de Waterloo en su palacio de Apsley; todos los valientes generales y oficiales que se hallaron en aquella me-

morable jornada están convidados. Se cree que el príncipe de Orange diferirá su partida hasta pasado este día, con objeto de asistir al convite que le ha hecho el noble duque. (Post.)

—El Excmo. Sr. D. Juan Palarea, capitán general del ejército y reinos de Valencia y Murcia salió el 3 á continuar sus operaciones militares.

—El día 4 salió de Valencia el provincial de Santiago que estaba en aquella ciudad.

SEGOVIA 15 DE JUNIO.

Indicamos en nuestro número anterior que á causa de la activa persecucion que sufría la faccion en Cataluña, esta se encontraba reducida casi á la nulidad. En efecto, así lo manifiesta su retirada hacia el bajo Aragon donde se prometen poder vivir mas tranquilos, ó al menos poder encontrar un portillo por donde introducirse en Navarra á aumentar mas los apuros de su pretendido rey.

En prueba de lo funesto que ha sido para ellos el mes de Mayo anterior, no tenemos mas que echar una rápida ojeada sobre los descalabros que han sufrido, pudiendo asegurarse que han desaparecido casi todos sus principales caudillos. Un periódico de la corte con referencia á su correspondencia de aquel pais se explica en estos términos.

» Cuando parece habia un empeño en hacer creer que la Cataluña era una segunda Navarra, que los facciosos de aquel pais no eran tan importantes como se suponía, cuya verdad, de que no podrá dudar el que de cerca lo observase, ha sido demostrado por los sucesos, pues así que han sufrido una persecucion activa é incesante, se han dispersado cobardemente casi sin batirse. Las que ocupaban el territorio comprendido entre el Segre y el Noguera Ribagorzana, que eran hace dos meses las mas importantes de Cataluña, han desaparecido, no quedando de ellas mas restos que pequeñas bandas de los que eran oficiales que se abrigan en las asperas laderas de Monseh. Orten, el solo que entre los cabecillas catalanes tiene educacion y buen nacimiento, pasó á Navarra por Francia á pedir auxilios á su rey: el Ros de Eroles y Torres, comandante general del carlismo de Cataluña (á quien en su pais nadie conoce con otro nombre que con el de Capeta de Manés) andan huyendo por lo interior y mas áspero de la provincia con los miserables restos de sus gruesas bandas: el Cortaza y el Pep del Oli se reunieron á Torner y pasaron con él á juntarse á las facciones del bajo Aragon, y el Borges, finalmente, cayó en manos de nuestras tropas hace ocho días.

El coronel Niubó despues de haberle batido por la mañana, le sorprendió á media noche en Sta. María de Mejía, cuya captura es la mas importante que se ha hecho en Cataluña durante esta guerra. El cabecilla Borges, brigadier y comandante general de la provincia de Lérida por Carlos V, tenía hace dos meses una fuerza de 2400 hombres formada de todos los facinerosos de la parte occidental de Cataluña. Es conveniente y aun importantísimo que la nacion y los extranjeros sepan que las masas proletarias de esta provincia no han estado contra nosotros.

INDUSTRIA ESPAÑOLA.

Ha sido construida en Madrid un arpa de doble movimiento, y con destino para la augusta Reina Gobernadora, por el excelente artista D. Tiburcio Martin, el mismo que en la última exposicion de productos de la industria española, obtuvo una medalla de plata por la primera arpa que hizo y envió desde Paris, donde se hallaba á la sazón pensionado por el gobierno para perfeccionarse en su arte. En medio del abatimiento mortal en que yacen las artes en España, es un consuelo para los aficionados á ellas, ver de cuando en cuando alguna obra que revele la marcha progresiva, si bien lenta en demasia, de los diferentes ramos de industria que re-

clama la alta cultura del siglo. Es cosa muy singular; ningun arte, ninguna ciencia se halla en España en prosperidad, y todas tienen sin embargo en nuestro suelo individuos aislados que las honran con sus talentos verdaderamente singulares.

Esto prueba mas que nada la extraordinaria fuerza intelectual de que está dotada nuestra nacion, privilegio feliz que constituye el sello peculiar de casi todos los pueblos meridionales.

Pero volviendo al arpa de que antes hablamos, diremos que dos cosas nos han parecido en ella mas particularmente dignas de llamar la atencion del público como progresos evidentes en el arte. La forma de esta arpa, es la ordinaria de las arpas de doble movimiento; su extension es de *mi á fa*, y el mecanismo el mismo de Erard, llamado á *fourchette* con sus correspondientes pedales.

La mejora introducida por el señor Martin en el arpa de que hablamos, es de la mayor importancia. En las arpas de Erard, tanto en las que se construyen en sus talleres de Londres como en los de Paris, sucede que cuando se rompen una ó mas bisagras de la puerta correspondiente al pedal de válvula (*soupape*), ó sea el equivalente en el piano al *fuerte*, es indispensable para la compostura desarmar todo el instrumento, levantar la tabla de armonía ó sea secreto, hacer la separacion de la bisagra, colocar una nueva tabla de armonía, y volver á montar el arpa, cuyo coste, por término medio, nunca baja de dos mil reales. Merced á la ingeniosa reforma introducida por el señor Martin en la construccion de las arpas, se simplifica esta operacion extraordinariamente, y su coste es casi nulo, pues no hay necesidad cuando sucede el accidente que arriba indicamos, de desmontar el instrumento ni de tocar para nada á la tabla de armonía. Con solo quitar algunos tornillos puestos al intento, sale la válvula toda entera por la parte inferior del cuerpo del arpa; y despues de hecha la composicion de las bisagras, vuelve por el mismo sitio por donde ha salido, á colocarse en su puesto. Apretados otra vez los tornillos que antes se quitaron para sacar la válvula, queda hecha la compostura con un coste infinitamente menor, sin alterar en nada el cuerpo del instrumento, y con tanta ó mas perfeccion que por el sistema empleado hasta el día.

Hasta ahora no hemos considerado el arpa de que hemos hecho el objeto de este artículo, mas que como admiradores de su elegante forma, y bajo el aspecto del ingenioso mecanismo de su construccion; pero justo será añadir en honor de la verdad, que no es este su principal mérito si hemos de creer lo que hemos oido decir á personas muy inteligentes. La igualdad y riqueza de sus voces, que constituyen lo que pudiéramos llamar el alma de los instrumentos músicos, son admirables; y este mérito oculto, aunque no puede advertirse á primera vista, es sin embargo tan superior al de la forma, cuanto lo es la belleza del alma á la del cuerpo. Los que deseen satisfacer su curiosidad podrán tambien convencerse prácticamente de este doble mérito, si son bastante afortunados para sentir los mágicos efectos de la música.

Escepto la tabla de armonía que es de pinabete, todas las maderas empleadas en la construccion así del arpa á que aludimos como de todas las que salen del taller del señor Martin, son del reino, y entre ellas nos ha admirado sobremanera una que el artista se ha procurado en los montes de Toledo, y que bien trabajada y pulimentada, presenta exactamente á la vista el brillo y los delicados matices de la concha. No creemos que nadie hasta ahora, haya sacado tanto partido de esta madera, superior con mucho, en nuestro concepto á la caoba, como el señor Martin en las sùtiles chapas que cubren la superficie del instrumento.

En el arpa, cuyo descripcion presentamos, son muy de notar los adornos de pasta, el dorado y fileteado de las maderas de los pies, y en especial de la columna tan elegante en su forma cuanto primorosamente trabajada. —Estos adornos de pasta, imitados de lo que se llama en Francia *pate de carton pierre*, han sido ejecutados por Don Antonio Losada, que, sobre ser uno de los que mas se distinguen en este género, tiene la gloria de haber introducido el primero en España este ramo de industria. (Sem. pint.)